



Boletín Informativo

Pachuca de Soto Hgo., a 28 de Mayo de 2009.

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo informa a los medios de comunicación sobre los lineamientos sanitarios emitidos por la Secretaría de Salud federal, mismos que de acuerdo con las autoridades sanitarias estatales continúan vigentes y deberán observarse en la Segunda Sesión Ordinaria del mes de mayo, a realizarse el viernes 29 a las 11:30 horas. En dicha sesión será presentado el 3er. Informe Anual de Actividades del Instituto Estatal Electoral, en voz de su Consejero Electoral Presidente, Lic. Daniel Rolando Jiménez Rojo.

“Lineamientos sobre Medidas Individuales y del Entorno ante una Epidemia de Influenza en la Autoridad Electoral durante el desarrollo de Reuniones del Consejo General y demás Consejos”

Filtro de supervisión en sitios de reunión de Consejeros:

- *Se contará con dos filtros de supervisión para la detección de síntomas o signos de infección respiratoria, uno para el acceso de los Consejeros y otro para el acceso del personal de prensa.*
- *En caso de encontrar sintomatología positiva no se permitirá el acceso al sitio de reunión.*
- *Los filtros de supervisión se realizarán por personal de salud (médico o enfermera).*

De las sesiones:

- *Las sesiones de los Consejeros se deberán de llevar a cabo a puertas cerradas.*





↘ Boletín Informativo

Pachuca de Soto Hgo., a 28 de Mayo de 2009.

- ***El personal de prensa tendrá un área específica independiente, teniendo acceso a la sesión de Consejeros vía circuito cerrado y en tiempo real.***

Recomendaciones generales:

- *Cada asistente antes de entrar a la sala de reuniones, deberá de lavarse las manos con agua y jabón o con gel antibacteriano con base de alcohol antes de entrar.*
- *En caso de estornudar o toser deberá practicar la técnica adecuada para toser y estornudar.*

Dando cumplimiento a los lineamientos, el IEE dispondrá de una sala alterna en su área de estacionamiento techado, donde los medios de comunicación podrán seguir el desarrollo de la sesión a través de circuito cerrado de televisión (los camarógrafos podrán colocar sus equipos dentro de la sala de sesiones, mientras que los reporteros gráficos podrán ingresar por *goteo* para imprimir sus placas).

